

**ACTA N° 1619**

-----A los 30 días del mes de octubre de 2024, siendo las 11:00 horas, se reúne de forma virtual el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC), bajo la presidencia de Roberto Salvarezza y con la presencia de las directoras Diana Suarez y Nora Goren, y los directores Ernesto Gallegos y Jerónimo Ainchil. -----

También asistieron los directores y directoras provinciales; de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, Mariela Silva; de Vinculación y Transferencia, Matías Van Kemenade; de Comunicación y Divulgación Científica, Natalia Badenes; la responsable de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, Anaclara Mendes Tello; y la Secretaria Privada de Presidencia, Florencia Pascual, quien actúa como secretaria de actas. Dejando expresa constancia que se encuentra ausente por motivos personales la Secretaria Administrativa, Rosana Valera. -----

1. Aprobación del Orden del Día. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica. -----
4. Unidad de Coordinación y Control de Gestión. -----
5. Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia. -----
6. Dirección de Administración Científica y Técnica-----

---

**1.- Aprobación del Orden del Día:** Habiéndose sometido a votación, el Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. -----

**2.- Informe de Presidencia:**

El presidente Roberto Salvarezza pone en conocimiento a las y los integrantes del Directorio sobre las acciones de los últimos días, informando que:

- El día 10 participó de una reunión con la Directora Ejecutiva del Organismo Provincial de Integración Social y Urbana, Romina Barrios, y la Coordinadora de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, Anaclara Mendes Tello, para reforzar el trabajo conjunto que se está llevando adelante entre la CIC y OPISU. -----
- El martes 15 participó junto al Director Provincial de Vinculación y Transferencia, Matías Van Kemenade, y la Coordinadora de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, Anaclara Mendes Tello, de una reunión con el Rector de la Universidad de Arturo Jauretche, Arnaldo Medina y el Secretario de investigación y vinculación tecnológica, Patricio Narodowski. Durante la misma conversaron sobre la posibilidades que brinda la CIC a las universidades en el desarrollo de sus sistemas de ciencia. Posterior a eso, visitaron distintos laboratorios de la institución. -----
- El mismo día se reunió con el Coordinador Científico de la Red Latinoamericana Territorios Posibles, Horacio Bozzano y con la Coordinadora de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, Anaclara Mendes Tello, para analizar la agenda de trabajo con la Subsecretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires. -----
- El miércoles 16 se reunió con el Director del LINTA, Juan Pablo del Río, y el Coordinador Institucional del Observatorio, Daniel Galizzi, con el fin de analizar distintas problemáticas que

hacen al Observatorio de Valores del Suelo que lleva adelante el LINTA con OPISU.-----

- El día jueves 17 participó del acto de apertura de las VI Jornadas de Química Inorgánica Prof. Aymonino - CEQUINOR junto al Director del CCT La Plata, Dr. Gonzalo Veiga, y la Vicepresidenta de la UNLP, Dra. Andrea Varela.-----
- El mismo día asistió, en la localidad de Berisso, al acto por el día de la Lealtad Peronista, encabezado por el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, bajo el lema "Lealtad al Pueblo. La Patria no se vende".-----
- El día viernes 18 viajó a la ciudad de Junín para participar en la UNNOBA de un encuentro sectorial de Ciencia y Tecnología, en el marco de un debate sobre la actualidad de la ciencia. Del mismo participó el presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados de la Nación, Daniel Gollan y la diputada Danya Tavela. -----
- El día martes 22 se reunió con el Vicepresidente del Área Académica de la Universidad de La Plata, Fernando Tauber, donde analizaron la agenda que incluye, entre otros temas, la incorporación de nuevos centros a la CIC, la posibilidad de la puesta en marcha de la planta de baterías de ion litio y el avance sobre el funcionamiento del CIAAA .-----
- El día miércoles 26 participó, junto con el equipo de gestión, de una reunión con Directores de centros propios y de múltiple dependencia, emplazados en La Plata, con la finalidad, entre otras cosas, de informar acerca de subsidios y de intercambiar ideas y propuestas.-----
- El día jueves 27 participó del acto de apertura de la Jornada Bonaerense de Inteligencia Artificial, junto al Ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, Augusto Costa, a la Vicepresidenta Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Andrea Varela y al Subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación, Federico Agüero. La jornada se trató de una iniciativa estratégica del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica para fomentar y reflexionar sobre el uso de la inteligencia artificial (IA) en la provincia de Buenos Aires.-----
- El mismo día participó en la "Expo Industrias y Servicios", organizada por Industriales Pymes Argentinos (IPA) en la Rural, en una mesa de debate sobre energías e industria. -----
- El día lunes 28 asistió a la inauguración del Laboratorio de Salud Pública, Área Genómica y Diagnóstico Molecular de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP, acompañando al decano de la Facultad, Mauricio Erben, y al presidente de la UNLP, Martín López Armengol. -----
- El día martes 29 visitó el INIFTA junto al Director de Vinculación y Transferencia, Matías Van Kemenade, como continuidad a la reunión realizada con el Vicepresidente del Área Académica de la Universidad de La Plata, Fernando Tauber, el pasado 22 del corriente. Recorrieron el centro junto al decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Mauricio Erben, el Secretario de Ciencia y Técnica de la UNLP, Nicolas Rendtorff, y el director del INIFTA, Felix Requejo y estuvieron analizando la posible incorporación de ese instituto como centro tripartito UNLP-CONICET-CIC .-

#### Listado Auspicios Institucionales Octubre

- *RS-2024-36041469-GDEBA-CIC* - Jornada "Fitorremediación de suelos contaminados y producción de biocombustibles" - INTA y socios europeos del Proyecto Phy2Climate
- *RS-2024-36041617-GDEBA-CIC* - Jornadas "Hacia una estrategia de gestión del riesgo de desastres en la Provincia de Buenos Aires" - Instituto Universitario Juan Vucetich

- *RS-2024-36041791-GDEBA-CIC* - VIII Jornadas de Actualización en Pediatría Ludovica 2024 “Transformación en los modelos de atención: impacto en niños, niñas y adolescentes” - Hospital de Niños Sor María Ludovica
- *RS-2024-36672449-GDEBA-CIC* - “Expo Industrias y Servicios” y el “5to Congreso Industrial” - Industriales Pymes Argentinos (IPA)

### **3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.**

#### **3.1.- Carrera de Personal de Apoyo**

##### **3.1.1.-EX-2023-48802038- -GDEBA-DSTYADCIC - Compatibilidad de cargo de Profesional Principal de la Carrera de Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo con el de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva - Facultad de Ingeniería UNLP - Dr. Ing. Fabián Alfredo VIDELA.**

El Directorio toma conocimiento de la opinión de la Dirección Provincial de Personal y de la Asesoría General de Gobierno y resuelve denegar la solicitud del Dr. Ing. Fabian Alfredo VIDELA (CUIL/CUIT 20- 16727607-6), atento a la incompatibilidad de su cargo de Profesional Principal de la Carrera de Personal de Apoyo, con el de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata. -----

Se advierte que la prescripción contenida en el artículo 24 del Anexo del Decreto N° 3939/06 resulta inaplicable al caso planteado en autos, en virtud de tratarse de una norma transitoria, destinada a resolver la situación excepcional y exclusiva del personal que, proviniendo del régimen. del Decreto N° 4079/75, al ser reubicado en la Ley N° 13.487, se hubiera encontrado en situación de incompatibilidad por poseer un cargo docente con dedicación superior a simple.-----

#### **3.2. Becas:**

##### **3.2.1.- Becas Posdoctorales: EX-2024-38289389- -GDEBA-DSTYADCIC Convocatoria 2024 – para el concurso de Becas posdoctorales 2025 (POSDOC25): Bases y condiciones de la Convocatoria a Becas de formación posdoctoral- Formularios y Grilla de evaluación.**

El Directorio toma conocimiento de la Convocatoria 2024 para la presentación en el Concurso de Becas de formación postdoctoral científico 2025 (POSDOC25) y resuelve aprobar las Bases y condiciones; Formularios de solicitud y Grilla de evaluación conforme al Reglamento de Becas de formación doctoral y Posdoctoral Científico – Tecnológicas de la CIC - Decreto 777/23. -----

Las POSDOC25 están destinadas a los y las postulantes que tengan su ingreso a carrera de investigador/a y/o a personal de apoyo en trámite de designación proveniente de las Convocatorias 2023 de Ingreso a Carrera de Investigador/a CICINV24 y en la de Ingreso a la carrera de Personal de Apoyo CICPA24. -----

Las Bases, Formularios de Solicitud y Grilla de Evaluación pasan a formar parte integrante de esta Acta como Anexo I *IF-2024-38794877-GDEBA-CIC*, Anexo II *IF-2024-38794996-GDEBA-CIC* y Anexo III *IF-2024-38745002-GDEBA-CIC* respectivamente. -----

**3.2.2.- EX-2024-10355537- -GDEBA-DSTYADCIC - Prórroga excepcional para la becaria doctoral Carolina PANZONE (CUIT/L 27-34032610-0).**

El Directorio toma conocimiento del dictamen legal de Asesoría General de Gobierno sobre la solicitud de prórroga excepcional para la becaria doctoral Carolina PANZONE (CUIT/L 27-34032610-0) y resuelve otorgar la misma desde el 1 de abril 2024 al 31 de diciembre de 2024.

**3.3.- Subsidios**

**3.3.1.- EX-2024-34760473- -GDEBA-DSTYADCIC Subsidio ARCT Judith Betancourt Rossoli - Modificación del destino del subsidio al evento denominado “VII International Meeting of Apicomplexa in Farm Animals” el cual se llevará a cabo los días, 23, 24 y 25 de Octubre del 2024.**

El Directorio toma conocimiento y aprueba la modificación de destino de Subsidio para Asistencia a Reuniones Científicas y Tecnológicas (ARCT24-25) otorgado mediante Resolución 604/24 a la licenciada Judith Victoria BENTANCOURT ROSSOLI (CUIL: 27-39.564.950- 2) para el evento “XXVII Congreso Latinoamérica de Parasitología” – XII Congreso de la Sociedad Argentina de Parasitología”. Siendo el nuevo destino el evento denominado “VII International Meeting of Apicomplexa in Farm Animals” el cual se llevó a cabo los días, 23, 24 y 25 de Octubre del 2024, en el Centro de Estudios de Posgrado y de Convenciones Sergio Karakachoff, de la ciudad de La Plata. -----

**4.- Unidad de Coordinación y Control de Gestión:**

**4.1.- EX-2024-30905166- -GDEBA-DSTYADCIC - Convenio marco entre la Fundación ARCOR y la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia.**

El Directorio toma conocimiento del Convenio marco suscrito entre la Fundación ARCOR y la CIC, en las fechas consignadas en las respectivas firmas digitales, identificado como *GDEBA CONVE-2024-36832155-GDEBA-UCYCGCIC*, el cual pasa a formar parte integrante de esta Acta como Anexo IV. -----

El objeto del Convenio es el de otorgar el marco institucional para desarrollar actividades de investigación, producción de contenidos, capacitación y otras que en forma conjunta se juzguen prioritarias para la obtención de los fines compartidos y en los ámbitos de la educación, la ciencia, la cultura y el desarrollo social, en la República Argentina y en otros países de América Latina (cláusula primera). -----

**5.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia: Centros**

**5.1.- EX-2019-25243912- -GDEBA-DSTYADCIC: Designación de jurados CONICET – UNLP – CIC para CIDEPINT e IMBICE. Propuesta de Jurados CIC para evaluar a los/las aspirantes a cubrir el cargo de Director/a Regular de Unidades Ejecutoras de Triple Dependencia.**

El Directorio acepta la propuesta de recomendación de Jurados sugeridos por la DPVyT para evaluar a los/las aspirantes a cubrir el cargo de Director/a del CIDEPINT e IMBICE, en virtud de encontrarse próximos a vencer los mandatos de las autoridades actuales e iniciar los acuerdos referidos al Concurso de rigor para la Unidad Ejecutora de triple dependencia (UETD) CONICET - Universidad Nacional de La Plata (UNLP) - Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia

de Buenos Aires (CIC-PBA), aprobado por Decreto 330/18, y Reglamento de Concursos para la provisión de Cargos de Director/a UETD CONICET-UNLP—CIC. Y aprueba la elección de los Jurados CIC titular, suplente y en común, según Artículo 9 del Reglamento del Concurso para la provisión de cargos de Directores de Unidades Ejecutoras de Triple Dependencia. -----  
Y resuelve designar para el Concurso de referencia:

Por CIDEPINT:

- Jurado Titular, al investigador Superior, Dr. Daniel MÁRTIRE
- Jurado Suplente, a la investigadora Principal, Dra. Silvia E. MURIALDO
- Jurado en común por las instituciones, a la investigadora Adjunta, Dra. Paula ALFIERI

Por IMBICE

- Jurado Titular, al investigador Principal, Dr. Marcos Sebastián DREON
- Jurado Suplente, a la investigadora Independiente, Dra. Julieta MENDIETA
- Jurado en común por las instituciones, a la investigadora Superior, Dra. María Julia ESTRELLA

**5.2.- EX-2024-34761645- -GDEBA-DSTYADCIC - Reglamento Concurso Directores Centros Propios**

El Directorio toma conocimiento y presta su conformidad al Reglamento de Concursos para la designación de cargos de Director/a de Centros Propios de la CIC, con el fin de regularizar la situación de cada Centro, de acuerdo con el Reglamento de Centros Propios y Asociados. Este Reglamento se da en el marco del Programa de Ordenamiento de Gestión de Centros Propios y Centros Asociados de Doble Dependencia (EX-2023-40764075- -GDEBA-DSTYADCIC) y el informe aprobado en ACTA de Directorio N° 1597/23. -----

**5.3- EX-2023-28326114- -GDEBA-DSTYADCIC - Dictamen del Concurso para cubrir el cargo de Director/a de Unidades Ejecutoras de Triple Dependencia: CIFICEN (CONICET-UNICEN—CIC)- Dr. Gerardo Gabriel ACOSTA.**

El Directorio toma conocimiento y presta su conformidad al ACTA del CIFICEN emitida el 20 de septiembre del corriente año, por el cual los Jurados evaluadores del concurso para cubrir el cargo de Director del Centro de Investigaciones en Física e Ingeniería del Centro de la provincia de Buenos Aires (CIFICEN), Unidad Ejecutora de Triple Dependencia (CONICET-UNICEN—CIC), proponen a las instituciones/organizaciones vinculantes la designación del Dr. Gerardo Gabriel ACOSTA (DNI N° 16.759.419) para cubrir el cargo de director del CIFICEN por el término de 4 años a partir del 20 de septiembre de 2024.- -----

El Acta del CIFICEN pasa a formar parte integrante de esta Acta como Anexo V IF-2024-36270851-GDEBA-DGIYPECIC.-----

**5.4- EX-2024-25835376- -GDEBA-DSTYADCIC - Solicitud de prórroga para la Convocatoria de Asociación Simple de Centros CIC 2024 -.**

El Directorio toma conocimiento y presta conformidad a la propuesta de prorrogar el período de presentación para la Convocatoria de Asociación Simple de Centros CIC 2024 hasta el 15 de noviembre del corriente año. -----

**6.- Dirección de Administración Científica y Técnica:**

**6.1.- EX-2024-05697478- -GDEBA-DSTYADCIC Becas y Pasantías: Aumento de estipendios. Acuerdo paritario 16 octubre - 8 % aplica a partir del 1° de octubre (4%) y 1° noviembre de 2024 (4%) - desdoblado**

El Directorio autoriza el nuevo aumento de estipendios de Becas y Pasantías dispuesto por el Gobierno Provincial, en virtud del acuerdo paritario del 16 de octubre del presente año. Este acuerdo regula las negociaciones colectivas de trabajo en el ámbito de la administración pública provincial (Ley N° 13.453). -----

Por consiguiente, se autorice a pagar el aumento a los estipendios de Becas y Pasantías otorgado de 8%, que debe abonarse el 4% retroactivo al 1° de octubre, y posterior 4% al 1° de noviembre del año en curso. -----

Aumentos que se consideran en pesos, a partir de los porcentajes acumulados sobre los montos vigentes del año 2024, que incluyen la jerarquización efectuada sobre los estipendios del año 2021, de acuerdo con el siguiente esquema:

<b>Tipo</b>	<b>May</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>
BECA POSDOCTORAL	570.617	607.707	633.352	656.153	<b>679.118</b>	<b>702.208</b>
BECA DOCTORAL	570.617	607.707	633.352	656.153	<b>679.118</b>	<b>702.208</b>
BECA ENTRENAMIENTO	102.401	109.057	113.659	117.751	<b>121.872</b>	<b>126.016</b>
BECA COFINANCIADA	285.309	303.854	316.676	328.077	<b>339.559</b>	<b>351.104</b>
PASANTÍA	307.958	327.975	341.816	354.121	<b>366.515</b>	<b>378.977</b>

En virtud del acuerdo paritario, se pone en conocimiento que los mismos porcentajes desdoblados para octubre y noviembre del corriente año, se incrementan en los sueldos del personal científico y tecnológico de pertinencia CIC, como así también de Ley 10.430 de la administración pública provincial. -----

El gasto que demande la presente medida se erogará de conformidad a la normativa vigente, con imputación a las partidas específicas del Presupuesto General Ejercicio 2023 – Ley N° 15.394, prorrogado para el Ejercicio 2024 por Decreto N° 12/24. -----

Puesto a consideración de los y las integrantes del Directorio presentes, se aprueban por unanimidad los puntos acordados del Orden del Día. -----

Siendo las 12:57 horas y agotado el temario acordado, se da por finalizada la reunión y se agenda el 13 de noviembre para la próxima sesión de Directorio. -----

Asimismo, firman los y las integrantes del Directorio y la secretaria de Actas, en prueba de lo actuado. -----



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Acta de Directorio**

**Número:**

**Referencia:** ACTA # 1619 del 30 de octubre del 2024.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.

